

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 504/2020 - P.Com

AUTOR: BELLOSO Daniel Rubén

EXTRACTO: A la Dirección Nacional de Vialidad, que vería con agrado informe la viabilidad, plazos y estado administrativo de la obra "RN n° 22 - tramo acceso al Barrio Las Bardas - travesía urbana a Choele Choele Provincia de Río Negro".

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PICA

YAUHAR

FERNANDEZ

BERROS

CIDES

CONTRERAS

LOPEZ

MANGO

MARTINI

RAMOS MEJIA

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Agosto de 2020